

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

REPARTO DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
UN SOLO...
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRAL...
SEMESTRAL...
AÑO...
Pago adelantado

La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen

Hízose la luz en ella. Fué el rayo celeste que descendió á la tenebrosa noche del mundo para esclarecerla y para consolar con los tesoros de la gracia á los corazones que gemían á jetos á su dolor y á su miseria, á consecuencia de la triste herencia recibida de nuestros primeros padres.

Apareció á la esperanza coronada de lumbré como el sol que desde el seno de la aurora se levanta á los cielos; fué rocío que refrescó las almas marchitas. En el instante de su concepción la tierra se vistió de regocijo y las cohortes angélicas derramaron desde la cumbre del Empíreo su hosanna de alabanza, sobre la Escogida del Eterno, en la que depositara todas sus complacencias.

Dios dijo: Hágase la luz. Y la luz fué hecha.

Esta luz resplandeciente y purísima, dice San Vicente Ferrer, es la concepción sin mancha de María, por que fué hecha sin tinieblas ni sombra alguna de pecado.

Los profetas del Antiguo Testamento, los videntes de la gracia divina, habían predicho la concepción inmaculada de la virginal Doncella de Nazareth, en cuyas entrañas purísimas había de tomar carne el Verbo. El mundo sabía, de abas de los inspirados del Cielo, que había de ser concebida una Mujer sin mancha de pecado original, destinado á ser madre de Dios; y que está Mujer sería bendita entre todas las mujeres.

A este fin, dice San Anselmo, que la Virgen que Dios había escogido para madre suya, convenia que fuese de una pureza tal, que no se pudiese imaginar otra mayor en alguna criatura.

Hija del Criador y vaso de su gracia, se encuentra al salir de la nada perfecta y hermosa á los ojos de Aquel, y como obra predilecta suya, se mira revestida de todos los dones del Cielo y de todos los encantos de la materia mortal.

Dios ha depositado en ellas las complacencias de su amor.

Como Criatura única y privilegiada, mereció ser exenta de la ley del pecado. *No por tí, sino por todos se ha puesto esta ley*, puede decirse de María, como de la hermosa Ether había dicho Asnero. Con aquel privilegio se da á entender que la Reina del cielo no tuvo parte alguna en el pecado del primer hombre.

Fué digna de concebir y llevar en sus entrañas á Aquel que es el Amor y la Pureza. El Angel del Señor la felicitó por esta gracia, y á este propósito declararon los Padres del Concilio de Trento que no era su intención comprender á la Santísima Virgen en el decreto que trata del pecado original.

El gran Doctor de la Iglesia, San Agustín, dice que no puede sufrir ni aun que se ponga en cuestión si estuvo sujeta al pecado (Libro de nat. et grat., cap. 36).

El segundo Concilio general Niceno, la llama «más pura que toda la naturaleza sensible é intelectual», esto es, más pura que los mismos Angeles.

Al verificarse su concepción inmaculada cumplióse en ella la predicción que, respecto de la serpiente, había hecho Dios á nuestros primeros padres manchados por la culpa: *Ella te quebrantará la cabeza* (Genes III).

Antes de la declaración dogmática del Misterio de la Concepción de María por el santo Papa Pío IX, los Padres de la Iglesia deponen en favor de esta verdad, y como afirma el Abate Gaume «muy general y acreditada debía estar entre los cristianos cuando hasta los mismos mahometanos han consagrado el recuerdo de la misma. ¿Quién lo creyera? El Alcorán es uno de los primeros monumentos en que se encuentra consignada. En el siglo II, Orígenes la insinúa...»

La devoción á la Inmaculada Concepción de María ha contado en todas las épocas con fervientes partidarios: Luis XIV, el gran rey de Francia, dice el P. Croisset, «no contento con haber renovado por una declaración solemne que el difunto rey su padre, Luis XIII había hecho de su persona, de su familia y de su reino á la Virgen, en 1667 quiso señalar todavía más su piedad para con la misma Virgen, impetrando del Papa Clemente IX una octava de la fiesta de la Inmaculada Concepción. Desde entonces, se notó que su reino fué una continuación de prosperidades y maravillas.»

Algunos papas concedieron privilegios á los devotos de esta fiesta; entre aquellos debemos citar al pontífice Sixto IV, que en 1479 concedió indulgencias á cuantos fie-

les asistieron al oficio y á la misa de la Concepción, y en una nueva constitución dada cuatro años después, estableció la prohibición de censurar dicha fiesta y de condenar las opiniones de los que en este Misterio creían. En efecto, afirma á este particular el mencionado P. Gaume, «esmejante opinión se halla tan bien fundada que sería el colmo de la temeridad el combatirla sin contar que con ello se infringirían los decretos de la Santa Sede, la que en 1622 prohibió, por órgano del papa Gregorio XV, sostener, aun en disputas particulares que María no fué concebida sin pecado. ¿Por qué (prosigue) pregunto no habría obrado Dios este milagro en favor de su Madre? *Lo podía, convenia; luego lo hizo*: así razonaba un célebre teólogo de la Edad media y todos los hijos de María aplaudieron el argumento del gran Doctor.»

Teniendo en cuenta nuestro Santísimo Padre Pío IX tan altos testimonios de la fé y de la Historia, procedió á la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de María, cuya fiesta ha celebrado la Iglesia entre las más grandes y gloriosas que instituyera, y entre las que

más deben excitar la devoción de los fieles. La importancia trascendental del dogma de la Inmaculada, se ha manifestado siempre en todo el orbe católico, y su devoción se halla universalmente extendida. En las Cortes que se celebraron en Madrid el año 1780 se tomó á la Purísima Concepción por Patrona de todos los dominios sujetos al rey católico, á proposición de Carlos III, que autorizó el Papa Clemente XIII.

Actualmente, España venera á la Inmaculada Concepción como á su excelsa Patrona, siéndolo así mismo de varios Cuerpos é Institutos de nuestro Ejército, y en especial del Arma de Infantería.

La Iglesia celebra mañana solemne esta festividad augusta en que millones de fieles rinden el culto y homenaje de su amor á la Reina del Cielo; la fiesta de la Inmaculada Concepción, la Virgen sin mancha, la Madre del Redentor Divino, Hija predilecta del Eterno, vaso de su gracia en que tiene depositadas todas sus complacencias.

Ave, María gratia plena, Dominus tecum.
POLICARPO ALVAREZ.

Tota pulchra est María, et macula originalis non est in te!



MARIA

Más pura que la luz con que en oriente el alba de oro y de carmín asoma; más blanca que la cándida paloma que arrulla á sus hijuelos dulcemente;

más bella que la flor que el beso siente del céfiro que impregna de su aroma; más clara que el raudal de donde toma sus transparencias diáfanas la fuente.

María, la doncella inmaculada, ostentóse á la faz de los mortales de la celeste gracia revestida.

Y emperatriz divina consagrada, mereció en sus entrañas virginales compartir con Jesús su sangre y vida,

POLICARPO ALVAREZ.

Burgos, 7 Diciembre de 1911.

BURGOS Y LA INMACULADA

Mañana, día 8 de Diciembre, celebra Nuestra Santa Madre la Iglesia católica, una de sus más grandiosas fiestas: la Purísima Concepción de Nuestra Madre la Santísima Virgen María.

Todos los españoles, y muy en especial los burgaleses, debemos algo á tan excelsa Virgen; ella fué la protectora del Ejército español en Otumba, en Granada y en Pavía; ella sirvió de inspiración á Murillo cuando percibió entre sueños su Inmaculada Concepción, dibujándola cual la vió en sus lienzos; ella es Patrona de España, prueba inequívoca de lo mucho que los españoles la debemos; ella es Patrona de la Infantería española, que en Bailén con Castanos, y en otros campos de batalla con otros valientes generales, ha sabido defender bizarramente la integridad de la Patria; ella es Patrona de los abogados y de otras muchas entidades y corporaciones; ella, por último, es Madre amorosa de todos los cristianos.

Por eso mañana no hay ningún español ni burgalés que deje de celebrar solemne este grandioso día. El voltear estruendoso de las campanas de todos los templos de la ciudad, nos despertarán mañana y nos dejarán contemplar al amanecer el irradiar del nuevo día, y todos los burgaleses, sin dejar ni uno, saludaremos gustosos á tan fausto día, y lo mismo los que los piéveros, el año que el mundo el rico que el pobre, obsequiarán á la Santísima Virgen, recibiendo fervorosamente la Sagrada Comunión, esa panacea que fortifica al débil, consuela al triste y sana al enfermo.

¿Qué burgalés no ha hecho esto cuando recuerda que la Inmaculada Concepción libró á Burgos de los grandes estragos que causó el año 1484 una enfermedad peligrosa, que durante el mencionado año tuvo inquieta á nuestra ciudad; acordándose por nuestro Cabildo metropolitano de entonces, implorar la gracia de la Virgen Santísima con una solemne procesión que salió de la Catedral el día 8 de Diciembre del referido año?

¿Qué burgalés puede ignorar que hacia el siglo XVI se fundó en Burgos por don Diego de Bernuy un hospital bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, donde infinidad de desgraciados mejoraban en las dolencias del alma y del cuerpo?

¿Qué burgalés ignora la tradicional procesión que todos los años sale el día 8 de Diciembre de la iglesia de San Gil, la cual recorría varias calles de Burgos hasta llegar al convento de San Francisco donde se disolvía?

¿Qué burgalés no recuerda la protesta unánime que en el año 1642 hizo el católico pueblo burgalés, cuando el Papa Urbano VIII publicó una enciclica suspendiendo entre otras muchas fiestas, la de la Inmaculada Concepción?

Por eso el año 1854 el Gran Pontífice de la Inmaculada Pío IX lleno de emoción, alzando las manos al cielo y derramando su mirada de águila por todo el mundo, ante el altar de la confesión de San Pedro, proclamó con voz augusta y estruendosa rodeado de 54 cardenales, 42 arzobispos y 92 obispos el dogma de la Concepción Inmaculada de María Santísima, como Reina del Cielo y de la Tierra.

Burgos fué la primera que entonces celebró esta grandísima fiesta de la definición dogmática de la Inmaculada en el Santo Templo Metropolitano con una misa solemnísimas que dijo el que entonces ocupaba la silla Arzobispal de Burgos fray Cirilo de Alameda y Brea, que más tarde fué cardenal arzobispo de Toledo el año 1857; cantándose también un solemne «Te Deum» en acción de gracias.

Por eso el rey Felipe V cuando tuvo que sostener varias guerras por el año 1706 especialmente en la victoria de Almansa, proclamó por decreto Patrona de España á la Inmaculada Concepción. Por eso más tarde el rey Carlos III logró que el Papa Clemente XIII declarase á la Inmaculada Concepción Patrona de España y de todos sus dominios.

Paréceme ver aún la grandiosa fiesta que los burgaleses celebramos hace algunos años, cuando se cumplió el 50 aniversario de la Definición Dogmática de la Virgen; cuando amaneció el día 8 de Diciembre, entre el voltear de todas las campanas de la ciudad, anunciaban el estallido del cañón y los clamores del pueblo la fiesta de la Virgen y cuando por la noche contemplábamos la portada principal de nuestra incomparable catedral, adornada toda ella de artística iluminación, rodeando la imagen de la Inmaculada Concepción que en dicha portada existe. ¡Qué espectáculo

EL MEUMOCOL

Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general.

Premiado con medalla de oro en el Congreso contra la tuberculosis celebrado en Barcelona

Depósito en la farmacia del señor Barriocanal, Cid 17 y Lain-Calvo 1. De venta en todas las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África: De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caracas, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Ceasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 19	ENERO 9	ENERO 21	DICBRE. 11	DICBRE. 25	ENERO 1
Vapor SANTA ELENA	Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA FÉ	Vapor WESTERWALD	Vapor LA PLATA	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. En remita por correo certificado a quien le pide.

INTESTINOS

¡Alerta todo el mundo!

Polvos regenerador (el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA EN PATENTE REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, flores, borradores, Registro de partidas bautismales. Memorios, defunciones, memoriales y cuentas de fábrica. Precios moderados.

RAYADOS - RELIEVES - ESTUCHES

HERNANDO S. GONZALEZ
Calle de la Puente del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cént.

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón

Forman, 0'75 pesetas

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

- de -

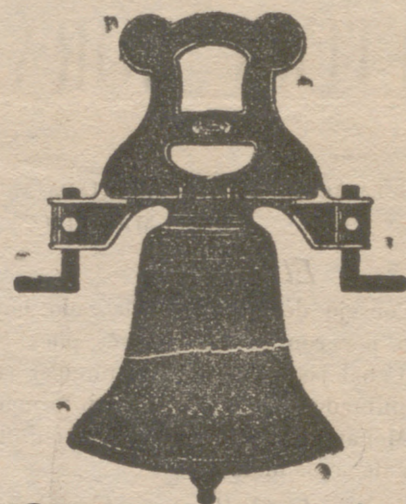
Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Francésa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, 24º del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..